

Auto del Presidente del Tribunal General de 16 de octubre de 2013 — España/Comisión

(Asunto T-461/13 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con el mercado interior y se ordena su recuperación y la cancelación de los pagos pendientes — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de fumus boni iuris y de urgencia»)

(2013/C 359/28)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Reino de España (representante: A. Rubio González, Abogado del Estado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: É. Gippini Fournier, B. Stromsky y P. Němečková, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de la ejecución de la Decisión C(2013) 3204 final de la Comisión, de 19 de junio de 2013, relativa a la ayuda estatal SA.28599 (C 23/2010) (ex NN 36/2010, ex CP 163/2009) concedida por el Reino de España para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas (excepto en Castilla-La Mancha).

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 16 de octubre de 2013 — Comunidad Autónoma del País Vasco e Itelazpi/Comisión

(Asunto T-462/13 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con el mercado interior y se ordena su recuperación y la cancelación de los pagos pendientes — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de urgencia»)

(2013/C 359/29)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandantes: Comunidad Autónoma del País Vasco e Itelazpi (Zamudio, Vizcaya) (representantes: J. Buendía Sierra, A. Lama-drid de Pablo, M. Muñoz de Juan y N. Ruíz García, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: É. Gippini Fournier, B. Stromsky y P. Němečková, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de la ejecución de los artículos 3 y 4 de la Decisión C(2013) 3204 final de la Comisión, de 19 de junio de 2013, relativa a la ayuda estatal SA.28599 (C 23/2010) (ex NN 36/2010, ex CP 163/2009) concedida por el Reino de España para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas (excepto en Castilla-La Mancha).

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Recurso interpuesto el 30 de septiembre de 2013 — H&M Hennes & Mauritz/OAMI — Yves Saint Laurent (bolsos)

(Asunto T-525/13)

(2013/C 359/30)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: H&M Hennes & Mauritz BV & Co. KG (Hamburgo, Alemania) (representantes: H. Hartwig y A. von Mühlendahl, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: Yves Saint Laurent SAS (París, Francia)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Tercera Sala de Recurso de la demandada de 8 de julio de 2013 en el asunto R 207/2012-3.
- Declare la nulidad del dibujo o modelo comunitario registrado nº 613294-0001.